



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON  
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE  
MATERIAL DIDÁCTICO PARA  
LOS DIFERENTES PROGRAMAS  
DEL O.P.D. SERVICIOS DE  
SALUD JALISCO"**

05 de septiembre de 2024

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el "Glosario de Términos y Definiciones" descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:00 horas del día 05 de septiembre del 2024, se reunieron los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco** en la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria**, celebrada en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, se reunieron los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado**, de conformidad con lo establecido en el artículo 24, fracción VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios a efecto de desarrollar el **Acto de FALLO o RESOLUCIÓN** relativo a **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, estando legalmente constituidos para emitir este **FALLO**, y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

#### RESULTANDO:

**Primero.**- Con fecha del 15 de agosto de 2024, se celebró la **Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, donde se llevó a cabo la aprobación y publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://sifssj.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Segundo.** - Con fecha del 22 de agosto de 2024, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

**Tercero.**- Con fecha del 29 de agosto de 2024, se celebró la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, donde se llevó a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ
- MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ

#### CONSIDERANDO:

##### Primero. Competencia.

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 17 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

**Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.**

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1., de las **BASES de la CONVOCATORIA**, emitiendo el resultado de la Evaluación Legal-Administrativa en el que se determina lo siguiente:

I.-De la evaluación que determina si las **PROPOSICIONES** resultan solventes administrativamente.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracción I y II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 69 de su Reglamento, y en consideración al Resultado de la Evaluación Legal/Administrativa emitido por la Unidad Centralizada de Compras, se informa lo siguiente:

Inciso	Documentos del Punto 9. de "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" de las BASES	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		Presentó		Presentó	
		SI	NO	SI	NO
c)	<b>Anexo 4. (Carta de Proposición).</b> Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas en los términos del Anexo 4.	X		X	
d)	<b>Anexo 5.</b> (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X		X	
	1. Presentar copia simple vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).	NO APLICA		NO APLICA	
	2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina), y original para su cotejo.	NO APLICA		NO APLICA	
	3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:				
	A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	NO APLICA		NO APLICA	
B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple le-	NO APLICA		NO APLICA		



Inciso	Documentos del Punto 9. de "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" de las BASES	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		Presentó		Presentó	
		SI	NO	SI	NO
	gible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno.				
	Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.				
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	NO APLICA		NO APLICA	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	NO APLICA		NO APLICA	
	E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.	NO APLICA		NO APLICA	
	4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:				
	A. Copia simple de acta de nacimiento.	X		X	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X		X	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	X		X	
	D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2023, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.	X		NO APLICA	
e)	Anexo 6. (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES).	X		X	
f)	Anexo 7. (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X	
g)	Anexo 8. (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	X		X	
	g.1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT en los términos del	X		X	

Inciso	Documentos del Punto 9. de "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" de las BASES	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		Presentó		Presentó	
		SI	NO	SI	NO
	numeral 25 de las presentes <b>BASES</b>				
h)	<b>Anexo 9</b> Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X	
	<b>h.1.</b> Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes <b>BASES</b> .	X		X	
	<b>h.2.</b> Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	X		X	
i)	<b>Anexo 10.</b> (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas <b>BASES</b> ).	X		X	
	<b>i.1.</b> Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	X			X
j)	<b>Anexo 11.</b> (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X	
k)	<b>Anexo 12.</b> (Estratificación), y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2. <b>La falta de cualquiera de los documentos anteriormente descritos a excepción de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, será motivo de desechamiento de la propuesta del participante.</b>	X		X	
l)	<b>Anexo 13.</b> (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X	
m)	<b>Anexo 14.</b> (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X	
n)	<b>Anexo 16.</b> Formato libre a través del cual el <b>PROVEEDOR</b> se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el <b>numeral 21</b> de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo 15</b> .	X		X	
o)	<b>Anexo 17. MANIFIESTO DE RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL.</b>	X		X	

De lo anterior, se establece que, la **PROPUESTA** presentada por el **PARTICIPANTE GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ** cumple con la totalidad de los requisitos legal y administrativos establecidos en el punto 9.1. de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**.

La propuesta del **PARTICIPANTE MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ**, no cumple con los requisitos legales-administrativos solicitados en la convocatoria a la licitación, por el motivo que se detalla en la siguiente tabla:

LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ		
	"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	<p>Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Numeral 9.1., Anexo 10. (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES.</p> <p>i.1. Constancia de opinión en materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFO-NAVIT.</p>	<p>NO CUMPLE, toda vez que el PARTICIPANTE presenta un documento denominado "TERMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DE CONSTANCIAS DE SITUACIÓN FISCAL", incumpliendo con lo solicitado en el numeral 9.1., anexo 10, inciso i.1.</p>	<p>De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9.1., anexo 10, inciso i.1. de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", y con fundamento en lo establecido en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES, inciso b), que a la letra dice: "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos", e inciso e) que a letra dice: "La falta de cualquier documento solicitado.", así como lo señalado en el artículo 69, numeral 2, de la LEY.</p>

A continuación, se enlista al PARTICIPANTE que cumple con los requisitos Legal/Administrativos obligatorios establecidos en la CONVOCATORIA:

- GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ

Tercero. Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.

Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su REGLAMENTO, cumpliendo con el punto 9.1., y las especificaciones técnicas requeridas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ, denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas, fue realizada por el titular, el Subdirector General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, en su carácter de Área Requirente, de donde se desprenden los Dictámenes de Evaluación Técnica, los cuales forman parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y han sido integrados al expediente de contratación.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la CONVOCATORIA de la LICITACIÓN y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumple o no cumple las propuestas evaluadas, observándose lo siguiente.

Cuarto. Del análisis cualitativo y cuantitativo a las propuestas técnicas presentadas por los PARTICIPANTES se desprende lo siguiente:

**Partida: 1**

Renglones: 1 al 8

Área Requiriente: Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

Programa: Programa de Atención a la Salud de la Infancia y Adolescencia (PASIA).

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES		GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	<b>Anexo 2. (Propuesta Técnica)</b>	X		X	
	a.1. Transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	X		X	
<b>PARTIDA 1</b>					
RENLÓN	DESCRIPCIÓN				
RENLÓN 1	<b>Descripción:</b> IMC PARA EDAD DE NIÑAS ROSA <b>Características:</b> HOJA TAMAÑO CARTA (28X21.5CM) IMPRESIÓN A UNA TINTA FRENTE Y VUELTA, (1X1 TINTA MAGENTA), EN PAPEL MULTICAPA2/C DE 12 PTS CORTE RECTO.	X		X	
RENLÓN 2	<b>Descripción:</b> IMC PARA EDAD DE NIÑOS AZUL. <b>Características:</b> HOJA TAMAÑO CARTA (28X21.5CM) IMPRESIÓN A UNA TINTA FRENTE Y VUELTA, (1X1 TINTA CYAN), EN PAPEL MULTICAPA2/C DE 12 PTS CORTE RECTO.	X		X	
RENLÓN 3	<b>Descripción:</b> SIGNOS Y SINTOMAS DE SOSPECHA DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES <b>Características:</b> HOJA TAMAÑO CARTA (28X21.5CM) IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA (4X4) EN PAPEL MULTICAPA 2/C 12 PTS CORTE RECTO	X		X	
RENLÓN 4	<b>Descripción:</b> PROGRAMA NACIONAL DE SALUD EN LA INFANCIA <b>Características:</b> TARJETA DE BOLSILLO, HOJA TAMAÑO MEDIA CARTA (21.5X14CM) IMPRESIÓN SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA (4X4) PAPEL MULTICAPA 2/C 12 PTS CON PLASTIFICADO MATE AMBAS, CORTE RECTO.	X		X	
RENLÓN 5	<b>Descripción:</b> GUÍA DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PARA EL NIÑO <b>Características:</b> TARJETA DE BOLSILLO, HOJA MEDIA CARTA (15X15CM) IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA (4X4) PAPEL MULTICAPA 2/C 12 PTS CON PLASTIFICADO MATE AMBAS CARAS, CORTE RECTO.	X		X	
RENLÓN	<b>Descripción:</b> GUÍA DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PARA	X		X	

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES		GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
6	<b>EL NIÑO CON INFECCIÓN</b>  <b>Características:</b> TAMAÑO MEDIA CARTA (15X15CM) IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA (4X4) PAPEL MULTICAPA 2/C 12 PTS CON PLASTIFICADO MATE AMBAS CARAS, CORTE RECTO.				
<b>RENGLÓN 7</b>	<b>Descripción:</b> FORMATO DE APLICACIÓN  <b>Características:</b> TAMAÑO CARTA (28X21.5CM) IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA (4X4), PAPEL MULTICAPA 2/C 12 PTS CON CORTE RECTO.	X		X	
<b>RENGLÓN 8</b>	<b>Descripción:</b> POSTAL PREVENCIÓN EDAS  <b>Características:</b> TARJETA DE BOLSILLO, HOJA TAMAÑO MEDIA CARTA (21.5X14CM) IMPRESIÓN A SELECCIÓN DE COLOR FRENTE Y VUELTA (4X4) PAPEL MULTICAPA 2/C 12 PTS CON PLASTIFICADO MATE AMBAS CARAS, CORTE RECTO.	X		X	
<b>a) GARANTÍA:</b> en caso de defectos de impresión y/o diseño por parte del PROVEEDOR, deberá sustituirlo sin costo alguno para el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, en un tiempo no mayor a 72 horas a partir de la notificación del Área Requirente.		X		X	
<b>b) VALIDACIÓN:</b> para la validación, el PROVEEDOR adjudicado deberá entregar el diseño de la impresión en un término no mayor a 5 días naturales a partir del día hábil siguiente de la notificación y publicación del FALLO.		X		X	
<b>c) TIEMPO DE ENTREGA:</b> El tiempo de entrega correrá a partir de la validación de los impresos por parte del Área Requirente, en un tiempo no mayor a 45 días naturales.		X		X	
<b>d) CONDICIONES DE ENTREGA:</b> El PROVEEDOR deberá entregar en cajas sueltas, en una sola exhibición.		X		X	
<b>e) LUGAR DE ENTREGA:</b> Oficinas Centrales del PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, ubicadas en Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.		X		X	

**Partida: 2**
**Renglones: 9 al 13**
**Área Requirente: Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**
**Programa: Salud Materna del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES		GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
<b>Anexo 2. (Propuesta Técnica)</b>		X		X	
a.1. Transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.		X		X	
<b>PARTIDA 2</b>					
REGLÓN	DESCRIPCIÓN				
9	<b>Cartillas Bebé en Camino</b> Descripción adicional: Cartillas Bebé en Camino: 36 páginas impresas de papel bond de 90 grs, con medidas de 28 x 14 cms de alto, con terminado en portada en couché de 250 gramos, con barniz mate de máquina, acabado doblado y engrapado, portada en couche de 250 gramos. Impresión: offset 4x4 tintas (interior y portada).	X		X	
10	<b>Formato de Atención Pregestacional</b> Descripción adicional: Formato de Atención Pregestacional: Papel opalina de 220 gramos, con medidas de 21.5 x 28 cms de alto (tamaño carta), offset 4x4 tintas (interior y portada). Impresión: offset 4x4 tintas (interior y portada).	X		X	
11	<b>Formato de Tabla de Valoración de Riesgo de Control Prenatal</b> Descripción adicional: Formato de Tabla de Valoración de Riesgo de Control Prenatal: cartulina opalina de 220 gramos, con medidas de 21.5 x 28 cms de alto (tamaño carta), offset 4x4 tintas (interior y portada). Impresión: offset 4x4 tintas (interior y portada).	X		X	
12	<b>Formato de Consentimiento informado VIH</b> Descripción adicional: Formato de Consentimiento informado VIH: cartulina opalina de 220 gramos, con medidas de 21.5 x 28 cms de alto (tamaño carta). Impresión offset 4x4 tintas (interior y portada).	X		X	
13	<b>Tarjeta de la mujer embarazada 38-P</b> Descripción adicional: Tarjeta de la mujer embarazada 38-P: Cartulina opalina de 220 gramos, con medidas de 21.5 x 28 cms de alto (tamaño carta). Impresión offset 4x4 tintas (interior y portada).				
<b>DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS PARTICIPANTES</b>					
a)	Carta compromiso en la que el PARTICIPANTE se compromete, en caso de que se presente algún desperfecto en la calidad del diseño de la impresión, se obliga a sustituir los impresos para los renglones 9, 10, 11, 12 y 13 de la partida 2 en máximo de 5 días naturales a partir de la notificación de área requirente mediante medios electrónicos.	X			X
<b>TIEMPO Y CONDICIONES DE ENTREGA</b>					
a)	El PROVEEDOR adjudicado deberá entregar para su validación en un término no mayor a 5 días naturales, a partir del día hábil siguiente a la	X		X	

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
notificación y publicación del FALLO, el diseño y contenidos en los impresos de los renglones 9, 10, 11, 12 y 13 de la partida 2, en la Oficina del Área requirente.				
b) El tiempo de entrega de los renglones 9, 10, 11, 12 y 13 de la partida 2, correrá a partir de la validación del diseño y contenidos de los impresos por el área requirente en un tiempo no mayor a 27 días naturales.	X		X	
c) El PROVEEDOR deberá entregar los renglones 9, 10, 11, 12 y 13 de la partida 2, en paquetes de 100 piezas y uno de 45 en una sola exhibición.	X		X	

**Partida: 3**
**Renglones: 14 al 17**
**Área Requirente: Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**
**Programa: Salud Perinatal del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ		
	CUMPLE		CUMPLE		
	SI	NO	SI	NO	
<b>Anexo 2. (Propuesta Técnica)</b>	X		X		
a.1. Transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.	X		X		
<b>PARTIDA 3</b>					
REGLÓN	DESCRIPCIÓN				
14	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA. CARACTERÍSTICAS TRÍPTICO TAMAÑO CARTA IMPRESOS OFFSET 4X4 TINTAS DE FRENTE Y VUELTA EN COUCHÉ DE 135GR, DOBLEZ (2) TAMAÑO CARTA 27 X 21 CMS. DE ALTO (EXTENDIDO)	X		X	
15	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA EXTRACCIÓN Y ALMACENAMIENTO. CARACTERÍSTICAS TRÍPTICO TAMAÑO CARTA IMPRESOS OFFSET 4X4 TINTAS DE FRENTE Y VUELTA EN COUCHÉ DE 135GR, DOBLEZ (2) TAMAÑO CARTA 27 X 21 CMS. DE ALTO (EXTENDIDO)	X		X	
16	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA POSICIONES DE AGARRE Y EXTRACCIÓN. CARACTERÍSTICAS	X		X	

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES		GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	TRÍPTICO TAMAÑO CARTA IMPRESOS OFFSET 4X4 TINTAS DE FRENTE Y VUELTA EN COUCHÉ DE 135GR, DOBLEZ (2) TAMAÑO CARTA 27 X 21 CMS. DE ALTO (EXTENDIDO)				
17	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA VIH Y ALIMENTACIÓN INFANTIL. CARACTERÍSTICAS TRÍPTICO TAMAÑO CARTA IMPRESOS OFFSET 4X4 TINTAS DE FRENTE Y VUELTA EN COUCHÉ DE 135GR, DOBLEZ (2) TAMAÑO CARTA 27 X 21 CMS. DE ALTO (EXTENDIDO)	X		X	
<b>DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENTREGAR LOS PARTICIPANTES</b>					
a)	CARTA COMPROMISO EN LA QUE EL PARTICIPANTE ADJUDICADO MANIFIESTE QUE EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGÚN DESPERFECTO EN LA CALIDAD DEL DISEÑO DE LA IMPRESIÓN, SE OBLIGA A SUSTITUIR LOS IMPRESOS PARA LOS RENGLONES 14, 15, 16, 17 DE LA PARTIDA 3 POR FALLAS DE CALIDAD EN UN MÁXIMO DE 05 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL ÁREA REQUERENTE MEDIANTE MEDIOS DIGITALES.	X			X
<b>TIEMPO Y CONDICIONES DE ENTREGA</b>					
a)	EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR PARA SU VALIDACIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 07 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL FALLO, EL DISEÑO Y CONTENIDOS EN LOS IMPRESOS DE LOS RENGLONES 14, 15, 16 Y 17 DE LA PARTIDA 3 EN LA OFICINA DEL ÁREA REQUERENTE.	X		X	
b)	EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS RENGLONES 14, 15, 16 Y 17 DE LA PARTIDA 3 CORRERÁ A PARTIR DE LA VALIDACIÓN DEL DISEÑO Y CONTENIDOS DE LOS IMPRESOS POR EL ÁREA REQUERENTE EN UN TIEMPO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.	X		X	
c)	EL <b>PROVEEDOR</b> DEBERÁ ENTREGAR LOS RENGLONES 14,15, 16 Y 17 DE LA PARTIDA 3, EN PAQUETES DE 100 PIEZAS, DEBERÁN DE ENTREGARSE EN SU TOTALIDAD Y CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS AL PROGRAMA DE SALUD PERINATAL EN LAS INSTALACIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, CON DOMICILIO EN CALLE DR. BAEZA ALZAGA #107 COL. CENTRO C.P. 44100. GUADALAJARA, JALISCO.	X		X	

**Partida 4:**

**Renglón: 18**

**Área Requerente: Subdirección General de Programas en Salud del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.**

**Programa: Coordinación de Salud Comunitaria.**

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES		GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
Anexo 2. (Propuesta Técnica)		X		X	
a.1. Transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.		X		X	
<b>Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos</b>					
PARTIDA 4	<p><b>Renglón 18</b></p> <p><b>MATERIAL DIDÁCTICO IMPRESO KIT PARA LA CAPACITACIÓN A AGENTES Y PROCURADORES DE LA SALUD</b></p> <p>CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1. Contiene 12 mantas de 1.5 m x 1.5 m de lona de tela con aditamento para fijar figuras impresión 4x0 tintas acabados con dobladillos de 2 cm perimetral y 3 ojillos de metal de los siguientes temas:</p> <p>1.- "La Telaraña"                  2.- "Identificando mi Comunidad para hacerla Saludable"                  3.- "Intervenciones para certificar mi Comunic Promotora de la Salud"                  4.- "Adivina quién en el Género y la Salud"                  5.- "Telaraña A"                  6.- "Telaraña B"                  7.- "Maratón de Valores y Habilidades para la Vida"                  8.- "La Carrera de la Vida"                  9.- "Falso o Verdadero con el Plato del Bien Comer"                  10.- "Menús Correcto e Incorrecto"                  11.- "Una Misión Especial para un Detective de la Salud"                  12.- "La Oca de la Sexualidad"</p> <p>2. 9 figuras para telaraña de 15 cm x 15 cm impresas 4x0 en cartón cagle de 20 puntos acabado plastificados con despunte en las esquinas con aditamento para fijar en lona de tela. 1 Sobre de papel esquila para guardar figuras de telaraña con etiqueta de identificación del material que contiene de 3.2 cm x 6.4 cm, impreso con la leyenda "Figuras de Telaraña"</p> <p>3. 30 figuras (15 hombres y 15 mujeres) de 5 cm x 5 cm impresas 4x0 en cartón cagle de 20 puntos acabado</p>				
		X		X	



DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES		GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	<p>plastificados con despunte en las esquinas con aditamento para fijar en lona de tela y con espacio tipo gafete. 1 Sobre de papel esquila para guardar figuras de Agentes y Procuradores con etiqueta de identificación del material que contiene de 3.2 cm x 6.4 cm, impreso con la leyenda "Figuras de Agentes y Procuradores"</p> <p>4.4 plantillas (2 plantillas de Viviendas, 2 de Entornos) cada plantilla de vivienda contiene 9 figuras impresas de 7 cm x 7 cm cada una y cada plantilla de Entornos contiene 16 figuras de 7 cm x 7 cm cada una, impresas 4x0 en cartón caple de 20 puntos acabado plastificados con despunte en las esquinas con aditamento para fijar en lona de tela. 1 Sobre de papel esquila para guardar las figuras de Intervenciones con etiqueta de identificación del material que contiene de 3.2 cm x 6.4 cm, impreso con la leyenda "Figuras Intervenciones Viviendas" " Figuras de Intervenciones Entornos"</p> <p>5.3 rompecabezas 28 cm x 21.5 cm impresión 4x0 tintas en cartulina sulfatada de 12 puntos acabado laminado plástico con despunte en las esquinas. 3 Sobres de papel esquila para guardar figuras, uno por cada rompecabezas, 3 etiquetas rectangulares blancas de 3.2 cm x 6.4 cm, impresas con la Leyenda "Rompecabezas"</p> <p>6.100 figuras con forma de paloma de 3 cm x 3 cm cada una, impresas 4x0 en cartón caple de 20 puntos acabado plastificados con despunte en las esquinas con aditamento para fijar en lona de tela. 1 Sobre de papel esquila para guardar las figuras de palomas con etiqueta de identificación del material que contiene, de 3.2 cm x 6.4 cm, impreso con la leyenda "Figuras de Palomas"</p> <p>7.1 hoja de preguntas para el desarrollo de la dinámica: tarjeta plastificada 28 cm x 21.5 cm impresión en blanco y negro cartulina sulfatada 2 puntos 2 caras.</p> <p>8.1 hoja de preguntas por equipo: tarjeta plastificada 28 cm x 21.5 cm impresión en blanco y negro cartulina sulfatada 2 puntos 1 cara.</p>				

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
<p>9. Poster de "Habilidades para la Vida" 1.5 m x 1.5 m en polypap de 20 puntos 4x0 tintas acabado barniz uv brillante frente refinado y 3 perforaciones.</p> <p>10. 7 tarjetas de Preguntas para el Maratón de habilidades para la Vida, 1 Sobre de papel esquila para guardar las figuras, con etiqueta de identificación del material que contiene, de 3.2 cm x 6.4 cm, impreso con la leyenda "Tarjetas de Preguntas para Maratón de Habilidades"</p> <p>11. 3 dados de plástico 10 cm x 10 cm.</p> <p>12. Personajes de Línea de Vida, 5 figuras tamaño 10 cm x 10 cm impresas 4x0 en cartón caple de 20 puntos, acabado plastificado con despunte en las esquinas con aditamento para fijar en lona de tela. 1 Sobre de papel esquila engomado para guardar las figuras con etiqueta de identificación del material que contiene, de 3.2 cm x 6.4 cm, impreso con la leyenda "Personajes Línea de Vida".</p> <p>13. 1 hoja preguntas para la dinámica "La Carrera de la Vida" tarjeta plastificada 28 cm x 21.5 cm impresión en blanco y negro cartulina sulfatada 2 puntos 2 caras.</p> <p>14. 6 pelotas de esponja del número 3 (7.5 cm de diámetro) de diferentes colores.</p> <p>15. 1 bote de plástico duro 15 cm de diámetro x 20 cm altura.</p> <p>16. 3 hojas de respuesta de falso y verdadero con el Plato del Bien Comer tarjeta plastificada 28 cm x 21.5 cm impresión en blanco y negro cartulina sulfatada 2 puntos 2 caras.</p> <p>17. 7 tarjetas de Actividad Física, tamaño 28 cm x 21.5 cm impresión a color por ambos lados, cartulina sulfatada 12 puntos a 2 caras, con despunte en las esquinas. 1 Sobre de papel esquila engomado para guardar las figuras con etiqueta de identificación del material que contiene, de 3.2 cm x 6.4 cm, impreso con la leyenda "Tarjetas Actividad Física".</p> <p>18. 4 lupas tamaño carta, tarjeta plastificada de 28 cm x 21.5 cm impresión a color cartulina sulfatada 12 puntos.</p>				

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES		GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
	<p>19. 1 hoja de preguntas para una Misión Especial de Salud, tarjeta plastificada con preguntas y respuestas de 28 cm x 21.5 cm impresión a blanco y negro a 2 caras, cartulina sulfatada 12 puntos. 1 Sobre de papel esquila engomado para guardar preguntas con etiqueta de identificación del material que contiene, de 3.2 cm x 6.4 cm, impreso con la leyenda "Preguntas Misión Especial".</p> <p>20. 1 hoja de preguntas: Salud Sexual y Reproductiva, tarjeta plastificada 28 cm x 21.5 cm impresión en blanco y negro en ambas caras, cartulina sulfatada 12 puntos 2 caras.</p> <p>21. 14 Tarjetas del Juego de Memorama, tamaño 28 cm x 21.5 cm, impresión a color en cartulina sulfatada de 12 puntos, acabado laminado brillante frente y vuelta refinadas. 1 Sobre de papel esquila engomado para guardar las tarjetas de memorama, etiqueta de identificación del material que contiene, de 3.2 cm x 6.4 cm, impreso con la leyenda "Tarjetas de Memorama".</p> <p>22. 10 sobres, sobre vertical de plástico con broche adherente de velcro tamaño carta.</p> <p>23. 1 bolsa plastificada 45 cm x 45 cm para transportar materiales didácticos 4x0 logotipo del programa acabado con cierre y asa tipo cordón.</p> <p>24. Paquete de 250 hojas bond tonos neón, surtido en 5 colores (verde, rosa, amarillo, azul y naranja).</p>				
	<b>Condiciones de Entrega:</b>				
	<b>Renglón 18</b>  El <b>PROVEEDOR</b> deberá entregar a la Coordinación de Salud Comunitaria muestras para su validación, mismas que serán entregadas en un lapso máximo de 12 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la emisión y notificación del fallo.	X		X	
	<b>Renglón 18</b>  El <b>PROVEEDOR</b> deberá entregar los materiales impresos correspondientes al 100% de la orden de compra en un lapso máximo de 45 días naturales a partir del día hábil siguiente de haberse validado las muestras	X		X	
	<b>Renglón 18</b>	X		X	

DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LAS BASES	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ		MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	
	CUMPLE		CUMPLE	
	SI	NO	SI	NO
El <b>PROVEEDOR</b> deberá entregar los materiales impresos correspondientes al 100% de la orden de compra en la Coordinación de Salud Comunitaria con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga # 107, Colonia Centro, C.P. 44100.Guadalajara, Jalisco México.				

A continuación, se señalan los motivos de incumplimiento en el siguiente recuadro para la partida 2 renglones 9 al 13 y partida: 3 renglones 14 al 17:

LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ		
	"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ	<p>Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 2, renglones 9 al 13, numeral 1. Documentos que deberán entregar los Participantes, inciso a) Carta compromiso en la que el PARTICIPANTE se compromete, en caso de que se presente algún desperfecto en la calidad del diseño de la impresión, se obliga a sustituir los impresos para los renglones 9, 10, 11, 12 y 13 de la partida 2 en máximo de 5 días naturales a partir de la notificación de área requirente mediante medios electrónicos.</p>	<p>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, toda vez que el PARTICIPANTE no anexa a su propuesta la carta compromiso.</p>	<p>De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2, partida 2, renglones 9 al 13, punto 1. Documentos que deberán entregar los Participantes, inciso a), de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", y con fundamento el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "<u>Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus</u></p>

LICITANTE	LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ		
	"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
			<i>anexos</i> , e inciso e) que a la letra dice: "La falta de cualquier documento solicitado.", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY, por tal motivo se desecha su propuesta.
	<p>Numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2. Propuesta Técnica. Partida 3, renglones 14 al 17, apartado Documentos que deberán entregar los Participantes, inciso a) Carta compromiso en la que el PARTICIPANTE adjudicado manifieste que en caso de que se presente algún desperfecto en la calidad del diseño de la impresión, se obliga a sustituir los impresos de los renglones 14, 15, 16 y 17 de la partida 3 por fallas de calidad en un máximo de 05 días naturales a partir de la notificación del área requirente mediante medios digitales.</p>	<p>NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, toda vez que el PARTICIPANTE no anexa a su propuesta la carta compromiso.</p>	<p>De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, Anexo 2, partida 3, renglones 14 al 17, apartado Documentos que deberán entregar los Participantes, inciso a), de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", y con fundamento el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. inciso b) que a la letra dice: "<u><b><i>Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes BASES y sus anexos</i></b></u>, e inciso e) que a la letra dice: "La falta de cualquier documento solicitado.", así como lo establecido en el artículo 69 numeral 2 de LA LEY, por tal motivo se desecha su</p>

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ			
LICITANTE	"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
			propuesta.

**Quinto. - Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS se desechan.**

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción I de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del PARTICIPANTE **MARÍA GUADALUPE AYALA ORTIZ**, se **DESECHA** por las razones fundadas y motivadas que se indican en los **CONSIDERANDOS SEGUNDO** fracción I.- y **CUARTO** del presente **FALLO**, por lo que no es susceptible de análisis económico.

**Sexto. Relación de PARTICIPANTES cuyas PROPUESTAS resultaron solventes.**

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **PROPUESTA** del PARTICIPANTE **GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos **LEGALES-ADMINISTRATIVOS** establecidos en el numeral 9.1. y los requisitos **TÉCNICOS** establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES**, por lo que se califica como **SOLVENTE** su propuesta y es susceptible de evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1. de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**, se procede a analizar la **PROPUESTA** solvente presentada, que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2. de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado, puesto que la hipótesis de comparativa de la **PROPUESTA** del PARTICIPANTE que resulto solvente en la evaluación técnica y legal-administrativa, toda vez que, si bien es cierto que el PARTICIPANTE **GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ** para la partida 1 ( renglones 1 al 8), partida 2 ( renglones 9 al 13), partida 3 ( renglones 14 al 17) y partida 4 ( renglón 18), reúne todos los requerimientos solicitados de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO**.

"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"					INVESTIGACIÓN DE MERCADO	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ	
PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	P.U.	P.U.	VPIM
1	1	IMC PARA EDAD DE NIÑAS ROSA	25000	PIEZA	\$ 1.68	\$ 1.65	-1.79%
	2	IMC PARA EDAD DE NIÑOS AZUL	25000	PIEZA	\$ 1.68	\$ 1.65	-1.79%

"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"					INVESTIGACIÓN DE MERCADO	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ	
PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	P.U.	P.U.	VPIM
	3	SIGNOS Y SINTOMAS DE SOSPECHA DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	25000	PIEZA	\$ 1.95	\$ 1.80	-7.69%
	4	PROGRAMA NACIONAL DE SALUD EN LA INFANCIA	3500	PIEZA	\$ 2.69	\$ 2.50	-7.06%
	5	GUÍA DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PARA EL NIÑO	3500	PIEZA	\$ 1.62	\$ 1.28	-20.99%
	6	GUÍA DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PARA EL NIÑO CON INFECCIÓN	3500	PIEZA	\$ 1.62	\$ 1.28	-20.99%
	7	FORMATO DE APLICACIÓN	25000	PIEZA	\$ 1.87	\$ 1.77	-5.35%
	8	POSTAL PREVENCIÓN EDAS	3500	PIEZA	\$ 2.82	\$ 2.66	-5.67%
2	9	CARTILLA BEBÉ EN CAMINO	10,345	PIEZA	\$ 14.50	\$ 14.10	-2.76%
	10	FORMATO DE ATENCIÓN PREGESTACIONAL	10,345	PIEZA	\$ 6.87	\$ 6.32	-8.01%
	11	FORMATO DE TABLA DE VALORACIÓN DE RIESGO DE CONTROL PRENATAL	10,345	PIEZA	\$ 6.87	\$ 6.32	-8.01%
	12	FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO VIH	10,345	PIEZA	\$ 6.87	\$ 6.32	-8.01%
	13	TARJETA DE LA MUJER EMBARAZADA 38P	10,345	PIEZA	\$ 6.87	\$ 6.32	-8.01%
3	14	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA	7,500	PIEZA	\$ 2.50	\$ 2.41	-3.60%

"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"					INVESTIGACIÓN DE MERCADO	GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ	
PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	P.U.	P.U.	VPIM
	15	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA EXTRACCIÓN Y ALMACENAMIENTO	7,500	PIEZA	\$ 2.50	\$ 2.41	-3.60%
	16	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA POSICIONES DE AGARRE Y EXTRACCIÓN	7,500	PIEZA	\$ 2.50	\$ 2.41	-3.60%
	17	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA VIH Y ALIMENTACIÓN INFANTIL	7,500	PIEZA	\$ 2.50	\$ 2.41	-3.60%
4	18	MATERIAL DIDÁCTICO IMPRESO KIT PARA LA CAPACITACIÓN A AGENTES Y PROCURADORES DE LA SALUD	14	KIT	\$ 13,733.33	\$12,482.85	-9.11%

\* VPIM – Variación porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la variación porcentual de la partida 1 (renglones 1 al 8), partida 2 (renglones 9 al 13), partida 3 (renglones 14 al 17) y partida 4 (renglón 18), con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado se encuentran dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con el análisis comparativo de precios ofertados contra el presupuesto base expuesto anteriormente, se concluye que la **PROPUESTA** económica del **PARTICIPANTE GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ**, es conveniente además de cumplir con los parámetros y límites presupuestales señalados por la **CONVOCANTE**.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 numeral 1, fracción II y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; 5, 8, 9, fracción I, inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado

de Jalisco; este Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, resuelve las siguientes:

**PROPOSICIONES:**

**Primero.** De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ** para la partida 1 (renglones 1 al 8), partida 2 (renglones 9 al 13), partida 3 (renglones 14 al 17) y partida 4 (renglón 18), relacionada en la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LCCC-061-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", por un monto total de **\$ 989,730.56 (Novecientos ochenta y nueve mil setecientos treinta pesos 56/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente, como a continuación se detalla:

<b>"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"</b>						
<b>GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ</b>						
<b>PARTIDA</b>	<b>RENGLÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>P.U.</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>1</b>	1	IMC PARA EDAD DE NIÑAS ROSA	25000	PIEZA	\$ 1.65	\$ 41,250.00
	2	IMC PARA EDAD DE NIÑOS AZUL	25000	PIEZA	\$ 1.65	\$ 41,250.00
	3	SIGNOS Y SINTOMAS DE SOSPECHA DE CÁNCER EN NIÑOS Y ADOLESCENTES	25000	PIEZA	\$ 1.80	\$ 45,000.00
	4	PROGRAMA NACIONAL DE SALUD EN LA INFANCIA	3500	PIEZA	\$ 2.50	\$ 8,750.00
	5	GUÍA DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PARA EL NIÑO	3500	PIEZA	\$ 1.28	\$ 4,480.00
	6	GUÍA DE EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PARA EL NIÑO CON INFECCIÓN	3500	PIEZA	\$ 1.28	\$ 4,480.00
	7	FORMATO DE APLICACIÓN	25000	PIEZA	\$ 1.77	\$ 44,250.00
	8	POSTAL PREVENCIÓN EDAS	3500	PIEZA	\$ 2.66	\$ 9,310.00
<b>2</b>	9	CARTILLA BEBÉ EN CAMINO	10,345	PIEZA	\$ 14.10	\$145,864.50
	10	FORMATO DE ATENCIÓN PREGESTACIONAL	10,345	PIEZA	\$ 6.32	\$ 65,380.40
	11	FORMATO DE TABLA DE VALORACIÓN DE RIESGO DE CONTROL PRENATAL	10,345	PIEZA	\$ 6.32	\$ 65,380.40
	12	FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO VIH	10,345	PIEZA	\$ 6.32	\$ 65,380.40
	13	TARJETA DE LA MUJER EMBARAZADA 38P	10,345	PIEZA	\$ 6.32	\$ 65,380.40

"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"						
GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ						
PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	P.U.	IMPORTE
3	14	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA	7,500	PIEZA	\$ 2.41	\$ 18,075.00
	15	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA EXTRACCIÓN Y ALMACENAMIENTO	7,500	PIEZA	\$ 2.41	\$ 18,075.00
	16	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA POSICIONES DE AGARRE Y EXTRACCIÓN	7,500	PIEZA	\$ 2.41	\$ 18,075.00
	17	TRÍPTICO DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN A LA LACTANCIA MATERNA PARA LAS UNIDADES DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. TEMA VIH Y ALIMENTACIÓN INFANTIL	7,500	PIEZA	\$ 2.41	\$ 18,075.00
4	18	MATERIAL DIDÁCTICO IMPRESO KIT PARA LA CAPACITACIÓN A AGENTES Y PROCURADORES DE LA SALUD	14	KIT	\$ 12,482.85	\$174,759.90
Con las características y especificaciones del Anexo 1 Carta de Requerimientos Técnicos y la presentada en su Propuesta técnica.					SUBTOTAL	\$ 853,216.00
					IVA	\$ 136,514.56
					TOTAL	\$ 989,730.56

\$ 989,730.56 (Novecientos ochenta y nueve mil setecientos treinta pesos 56/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido.

**Segundo.** En cumplimiento al punto 18 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que el **PROVEEDOR GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ** tendrá que comparecer ante la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que el **PROVEEDOR GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

**Tercero.** Apercíbase al **PROVEEDOR GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ** que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

**Cuarto.** Notifíquese al **PROVEEDOR GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ** que la entrega de la garantía será dentro de los 10 días naturales posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**.

**Quinto.** El contrato a celebrarse con el **PROVEEDOR** tendrá una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 05 de diciembre de 2024, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, de conformidad al Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada Ley, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la propuesta presentada por el **PROVEEDOR**.

**Sexto.** Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** al **PARTICIPANTE** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

**Séptimo.** El **PROVEEDOR GABRIELA DELGADO HERNÁNDEZ** manifestó que **NO** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://sifssj.jalisco.gob.mx>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos la Mtra. Maribel Becerra Bañuelos en su carácter de Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones, y como persona designada del proceso en la unidad compradora el C. Ivonne Nallely Castañeda Garcia, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, para la Partida: 1 Renglones: 1 al 8 fue realizado por el Dr. Angel Israel Nuño Bonales Subdirector General de Programas en Salud, el Dr. José de Jesús Segura Arias Director de Control y Prevención de Enfermedades, el Dr. Alfredo López Gallegos Encargado del Despacho de la Coordinación de Enfermedades no Transmisibles y la Dra. Alejandra Berenice Gil Barrera Responsable del Programa de Atención de la Salud de la Infancia y la Adolescencia (PASIA), todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

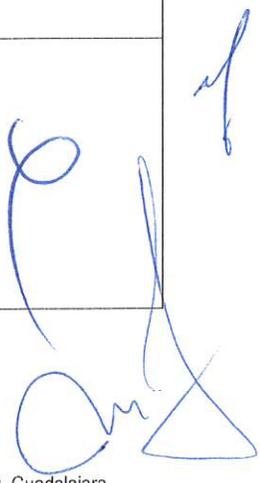
- El Dictamen de Evaluación Técnica, para la Partida: 2 Renglones: 9 al 13 fue realizado por el Dr. Angel Israel Nuño Bonales Subdirector General de Programas en Salud, el Dr. José de Jesús Segura Arias Director de Control y Prevención de Enfermedades, la Dra. Verónica Pinto Torres Encargada del Despacho de Salud Reproductiva y la Dra. Amparo López Amaya Responsable Estatal de Salud Materna, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, para la Partida: 3 Renglones: 14 al 17 fue realizado por el Dr. Angel Israel Nuño Bonales Subdirector General de Programas en Salud, el Dr. José de Jesús Segura Arias Director de Control y Prevención de Enfermedades, la Dra. Verónica Pinto Torres Encargada del Despacho de Salud Reproductiva y la Dra. Rubí Orendain Salcedo Responsable Estatal de Salud Perinatal, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.
- El Dictamen de Evaluación Técnica, para la Partida: 4 Renglón: 18 fue realizado por el Dr. Angel Israel Nuño Bonales Subdirector General en Programas en Salud, y la Dra. Mónica Elizabeth Cárdenas Gutiérrez Directora de Participación Social, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

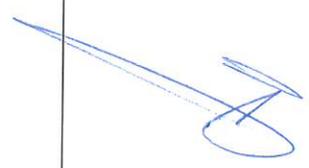
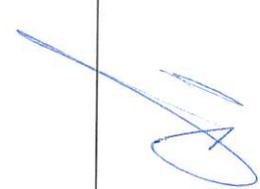
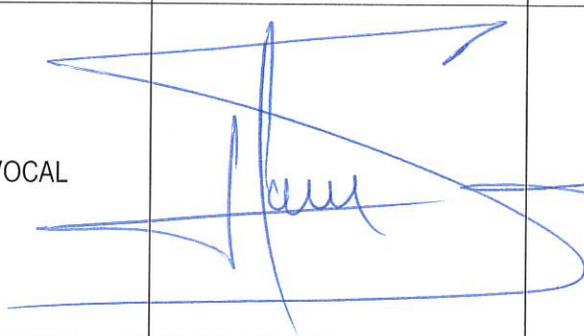
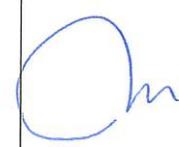
Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:04 horas, del día 05 de septiembre del 2024.

**Cúmplase.** Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los Dictámenes de evaluación Técnica, Legal-Administrativo y Económico efectuados por el Área Requiriente y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. MARIBEL BECERRA BAÑUELOS	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	PRESIDENTE SUPLENTE		
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	REPRESENTANTE DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE		

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUÍN	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL		
LIC. JAVIER DE OYARZABAL CASTELLANOS	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	VOCAL		
LIC. OSCAR EMILIO LOZANO APARICIO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO	VOCAL		
LIC. HUGO ENRIQUE VERDUZCO SÁNCHEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE	VOCAL		
LIC. ELIZABETH MARISOL CEDILLO CAMARENA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE		

NOMBRE	PROCEDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. LAURA GÓMEZ MÁRQUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO PERMANENTE		
LIC. LAURA FABIOLA HERNÁNDEZ PÉREZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCION DE FINANZAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	INVITADO		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssi.jalisco.gob.mx/transparencia>

----- Fin del Acta. -----